

RESPUESTA CIFIN S.A.S. – TransUnion 05001 31 10 002 2022-00386 00

1

J

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

Para:

- Aurelio Arcila Franco

Mar 13/09/2022 1:47 PM

CRISTIAN STIVEN OLAVE ORTEGÓN.pdf

69 KB

Memorial 2022-00386

Responder

Reenviar

De: TUCOsolicitudesoficiales <solioficial@transunion.com>

Enviado: viernes, 9 de septiembre de 2022 14:45

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RESPUESTA CIFIN S.A.S. – TransUnion 05001 31 10 002 2022-00386 00

Bogotá D.C.,

Apreciados señores
JUZGADO 02 DE FAMILIA DE ORALIDAD
MEDELLÍN

Reciban un cordial saludo.

Adjuntamos la(s) respuesta(s) elaborada(s) a su(s) requerimiento(s). 05001 31 10 002 2022-00386 00

De otra parte, le indicamos que para futuras comunicaciones, deberán remitirlas al correo electrónico de TUCOsolicitudesoficiales - solioficial@transunion.com, suministrando la siguiente información.

Nombre de Despacho:	
---------------------	--

Nombre del Solicitante:	
Correo:	
Ciudad:	
No. Radicado y/o Proceso:	
No. Oficio:	
Nombre del Ciudadano - Dueño de la información:	
Documento:	

De esta manera damos cumplimiento a la normatividad vigente.

Es necesario indicar que al acceder a la información registrada en TransUnion®, adquieren la calidad de usuario en los términos de la Ley 1266 de 2008 y la Sentencia C-1011 de 2008 de la Corte Constitucional y en ese sentido y sin perjuicio del cumplimiento de las demás disposiciones prescritas en la Constitución y la Ley, deberán: (i) Guardar reserva de la información que les sea suministrada por los operadores y utilizarla únicamente para los fines que justificaron la entrega, esto es, aquellos relacionados con la competencia funcional específica que motivó la solicitud de suministro del dato personal; (ii) Informar a los titulares del dato el uso que le esté dando al mismo; (iii) Conservar con las debidas seguridades la información recibida para impedir su deterioro, pérdida, alteración, uso no autorizado o fraudulento; y (iv) Cumplir con las instrucciones que imparta la autoridad de control, en relación con el cumplimiento de la legislación estatutaria.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Atención al Titular



Bogotá, D.C.

Señores
JUZGADO 02 DE FAMILIA DE ORALIDAD
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
MEDELLÍN
ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud de Información
Radicado No. 05001 31 10 002 2022-00386 00

Respetados señores:

En atención a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 29 de agosto de 2022, en el cual solicita la información registrada en nuestra base de datos a nombre de la identificación allí relacionada, le informamos que es necesario nos confirme el número de identificación del titular de la información, para poder realizar la consulta correspondiente, debido a que el relacionado en su comunicación (1.152.954.794) no figura por ningún motivo en nuestras bases de datos.

Una vez recibida por parte suya la respectiva aclaración, procederemos de conformidad con su requerimiento.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

ATENCIÓN AL TITULAR

0069496-2022-09-01
DYP / 09/09/2022